

 <div>Gobernación de Cundinamarca</div>	LISTA DE CHEQUEO RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN CUENTAS DE COBRO		Código: A-GF-FR-079	
			Versión: 2	
	GESTIÓN FINANCIERA		Fecha de Aprobación: 10/sep/2024	
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: <i>Sdoo Publica</i>				
NÚMERO DE CUENTAS RADICADAS: <i>3-3</i>				
RESPONSABLE DE LA ENTREGA:			FECHA: <i>18-12-24</i>	
PARÁMETRO	RESULTADO		SOPORTE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	C	NC		
¿El formato Recibo a Satisfacción se encuentra debidamente diligenciado?	☒	☐	FORMATO RAS - A-GC-FR-033 - VERSIÓN 4	
¿Se cuenta con el Informe de Supervisión Electrónico?	☒	☐	FORMATO SUPERVISA - A-GC-FR-017- VERSIÓN 4	
¿Se cuenta con el soporte para evidenciar la fecha de creación del Informe de Supervisión Electrónico?	☒	☐	PANTALLAZO DE LA FECHA DE GENERACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN	
¿Se cuenta con el informe de actividades realizadas por el contratista correspondiente al periodo a cobrar?	☒	☐	INFORME DE ACTIVIDADES	
¿Se cuenta con factura o cuenta de cobro a nombre del contratista?	☒	☐	CUENTA DE COBRO O FACTURA ELECTRÓNICA	
¿Se cuenta con soporte o evidencias de las actividades realizadas por el contratista en el periodo a cobrar?	☒	☐	SOPORTE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS (EVIDENCIAS)	
¿El contratista cuenta con el soporte de pago de los aportes al sistema de Seguridad Social?	☒	☐	SOPORTE DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
¿Se cuenta con la certificación bancaria actualizada para poder realizar el pago?	☒	☐	CERTIFICACIÓN BANCARIA ESTADO ACTIVO	
¿Se encuentra cargadada la información que evidencie el cargue de los soportes en la plataforma Secop II?	☒	☐	PANTALLAZO SECOP	
¿El contratista anexa otro documento que es necesario para soportar la cuenta de cobro?	☒	☐	OTROS	

RESULTADO
C: Cumple
NC: No cumple

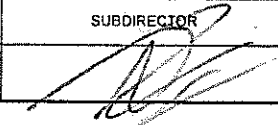
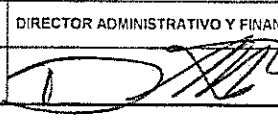
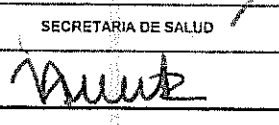
Funcionario responsable de realizar la entrega

Funcionario responsable de la recepción

[Signature]
19 DIC 2024
1:41

171224
[Signature]

425 010 000

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL										CÓDIGO: A-GC-FR-033																						
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS										VERSIÓN: 04																						
											FECHA: 18/10/2024																						
El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de vigilancia y control de la ejecución contractual vigente para la entidad.																																	
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN		Día		Mes		Año		FECHA DE INICIO DEL CONTRATO		Día		Mes		Año		FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)		Día		Mes		Año											
				12		2024				30		10		2024				31		12		2024											
SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA				SECRETARIA DE SALUD								SECCIÓN PRESUPUESTAL				1197.01																	
CONTRATO N°		PRINCIPAL				ADICIONAL				CONTRATISTA - BENEFICIARIO				CÉDULA O NIT																			
SS-CPS-1246-2024		X								ANDREA JULIETH RODRIGUEZ CASTELBLANCO				52.816.389																			
TELÉFONO FIJO		NÚMERO CELULAR										DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA				CORREO ELECTRÓNICO																	
		3134825361										CALLE 13 # 01-74				andrunas16@hotmail.com																	
¿CÓMO SE APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIA LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS										*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO				*CÉDULA O NIT TERCERO ALTERNATIVO																			
OBJETO		Prestar servicios profesionales desde la gestión de la salud pública desarrollando capacidades para la implementación de las acciones de promoción y atención de la salud auditiva en población de la economía popular y comunitaria																															
CLAUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO		El valor del presente contrato es la suma de CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE \$14.255.499, suma que incluye los impuestos a que haya lugar, la SECRETARIA DE SALUD pagará al contratista el valor del presente contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal CDP N° 7100036650 del 20 de Septiembre de 2024 por valor de \$19.738.383 y Concepto Precontractual N° 0000006075 de fecha 17 de Septiembre de 2024 por valor de \$19.738.383. La Secretaría de Salud pagará al Contratista el valor del contrato en TRES (3) pagos así: • Un primer pago proporcional a los días trabajados desde el inicio del contrato hasta el último día del mes en curso. • UN (1) pagos sucesivos mensuales por el valor de SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$6.579.461), correspondiente a los honorarios mensuales. • Un último pago, proporcional al valor de los días trabajados desde el primer día del mes en curso hasta la fecha de terminación del contrato. Los anteriores valores se pagarán previa entrega del Informe del contratista, del supervisor a través de la plataforma SUPERVISA, de la certificación de recibo a satisfacción y constancia de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (SSSI). El último pago del presente contrato estará sujeto a la presentación y aprobación del formato de Evaluación de Proveedores de la Gobernación de Cundinamarca.																															
FONDO DEL PAGO A REALIZAR		3—3700		HOMBRE DEL FONDO		SUBCUENTA SALUD PUBL COLECTIVA				VALOR DEL PAGO		\$		6.579.461																			
PAGO N°		3		DE		3		BANCO		BANCOLOMBIA																							
CUENTA N°		58930681693											AHORROS																				
NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN		VALOR				ANTICIPO				VALOR																							
DEPARTAMENTO		\$ 14.255.499,00				PORCENTAJE DEL ANTICIPO																											
						VALOR ANTICIPADO				\$ -																							
						VALOR DEL ANTICIPO				\$ -																							
						AMORTIZACIÓN ANTICIPO				\$ -																							
O I C I O N		DEPARTAMENTO				AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO				\$ -																							
		\$ -				SALDO AMORTIZACIÓN																											
						VALOR BRUTO A PAGAR				\$ 6.579.461																							
						VIR TOTAL PAGOS REALIZADOS				\$ 13.378.237																							
TOTAL		\$ 14.255.499				SALDO POR EJECUTAR				\$ 877.262																							
REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA													CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL																				
DÍA MES AÑO													DÍA MES AÑO																				
28 10 2024													12 12 2024																				
NÚMERO DE RPC													NÚMERO DE PLANILLA																				
4600026563													9478834110																				
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO		SI		X		FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA		Día		Mes		Año		# INFORME SUPERVISA		PERIODO A CERTIFICAR		del		Día		Mes		Año		Al		Día		Mes		Año	
		NO						18		12		24		3						12		2024				12		2024					
NOVEDADES AL CONTRATO		Suspensión				Cesión						Terminación Anticipada				Supervisión				No Aplica				X									
OBSERVACIONES (si se requiere)		El presente pago se realiza con el fin de dar cumplimiento a los plazos establecidos en la circular N 000030 de octubre de 2024 de la secretaria de Hacienda y se informa que el contratista cumplió con sus actividades al 100%. Se realizó la verificación de la planilla de pago de seguridad social: 9478834110 cancelada el día 2024-12-12 correspondiente al periodo de cotización del mes de Noviembre de 2024, igualmente, se verificó la planilla de pago de seguridad social 9479099869 con fecha de pago 18/12/2024 correspondiente al periodo de cotización del mes de Diciembre del 2024. El contratista se compromete a cargar las EVIDENCIAS en plazo no mayor a cinco (5) días hábiles después de la finalización del contrato en la plataforma SECOP II, y que corresponden al pago No. 3 del contrato de prestación de servicios SS-CPS-1246-2024																															
SUPERVISOR/INTERVENTOR				AREA JURIDICA Y/O CONTRATACION								ORDENADOR DEL GASTO																					
NOMBRE:		RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ						NOMBRE:		DIEGO FERNANDO CHARRY						NOMBRE:		NEIDY ADRIANA TINJACA RUEDA															
CARGO Y DEPENDENCIA:		SUBDIRECTOR						CARGO Y DEPENDENCIA:		DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO						CARGO Y DEPENDENCIA:		SECRETARIA DE SALUD															
FIRMA:								FIRMA:								FIRMA:																	

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 4
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 20/09/2024

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CPS-1246-2024	
Informe Parcial _____ / No. Del Informe 3	Informe Final <u> X </u>
Periodo del Informe: Del 01.12.2024 hasta el 31.12.2024	
Fecha en la que se rinde en informe :	18.12.2024

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	ANDREA JULIETH RODRIGUEZ CASTELBLANCO
NIT / C.C.:	52816389
Supervisor:	RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
Cargo:	SUBDIRECTOR
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DESDE LA GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA DESARROLLANDO CAPACIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD AUDITIVA EN POBLACIÓN DE LA ECONOMÍA POPULAR Y COMUNITARIA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	24.10.2024
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	30.10.2024
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100056650
Registro Presupuestal	4600026563
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$14,255,499
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Valor Total del Contrato	\$14,255,499
Plazo de Ejecución Inicial	2 meses y 5 días o hasta el 31.12.2024
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	2 meses y 5 días o hasta el 31.12.2024
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	31.12.2024
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	NO
Garantía de Cumplimiento	NO
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	NO

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 100%

- "1. Realizar mínimo Diez (10) procesos mensuales de Desarrollo de Capacidades en agentes locales.
- La actividad fue desarrollada con éxito según el informe de actividades presentado en la cuenta de cobro número 3 dando cumplimiento a lo establecido en el contrato durante lo corrido de tiempo de ejecución de contratos, el contratista cumple a satisfacción la obligación establecida en el contrato.
- Se realizaron 12 asistencia técnicas en los municipios asignados contando con la participación de los coordinadores de

171224


 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 4
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 20/09/2024

salud publica y los referentes de salud laboral, teniendo en cuenta que para este mes se realizo en los municipio de Mosquera y una asistencia modalidad virtual.

2. Realizar inventario sobre espacios y lugares comunitarios que presenten contaminación auditiva que afecte tanto al trabajador como a la comunidad en general en los municipios de Sutatausa, Tausa, Nemocon, Tocancipá, Chía, Soacha, Guatavita y Villapinzón.

-La actividad fue desarrollada con éxito según el informe de actividades presentado en la cuenta de cobro número 3 dando cumplimiento a lo establecido en el contrato durante lo corrido de tiempo de ejecución de contratos, el contratista cumple a satisfacción la obligación establecida en el contrato

-En compañía del equipo de salud publica se realizaron algunos ajustes a los censos de identificación de riesgo auditivo ya que se ve la necesidad de ampliar la población de la economía informal que será intervenida para el 2025.

3. Elaborar y desarrollar Planes de Acción para intervenir y mitigar los riesgos auditivos de la población de la economía popular y comunitaria de los municipios focalizados.

-La actividad fue desarrollada con éxito según el informe de actividades presentado en la cuenta de cobro número 3 dando cumplimiento a lo establecido en el contrato durante lo corrido de tiempo de ejecución de contratos, el contratista cumple a satisfacción la obligación establecida en el contrato.

-Se construyeron y se plantearon los temas dejando elaborados los planes de acción que se entregaron a cada municipio para tener en cuenta en los PAS 2025.

4. Desarrollar capacidades con los Equipos Básicos de Salud para promocionar la salud auditiva en el Entorno Laboral.

-La actividad fue desarrollada con éxito según el informe de actividades presentado en la cuenta de cobro número 3 dando cumplimiento a lo establecido en el contrato durante lo corrido de tiempo de ejecución de contratos, el contratista cumple a satisfacción la obligación establecida en el contrato.

-Se logro reunir a los equipos básicos territoriales, puntualmente las GEBIS en los municipios de Nemocón, Guatavita y Soacha socializando la importancia de agregar en el contenido de la información que se brinda a la comunidad todo el tema de la salud auditiva.

5. Responder de manera inmediata y oportuna los requerimientos y solicitudes presentadas por los entes de control.

-La actividad fue desarrollada con éxito según el informe de actividades presentado en la cuenta de cobro número 3 dando cumplimiento a lo establecido en el contrato durante lo corrido de tiempo de ejecución de contratos, el contratista cumple a satisfacción la obligación establecida en el contrato.

-Se participa de reuniones de equipo notificadas por la líder del equipo de salud laboral.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
-------------------	-------	-------

La cuenta 1,2 se encuentra en tramite de pago.

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato /	\$14.255.499	
Valor Adición	\$0	
Valor Ejecutado		\$13.378.237
Saldo a favor del Contratista		\$0
Saldo a favor de la Entidad		\$877.262
Sumas iguales	\$14.255.499	\$14.255.499

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

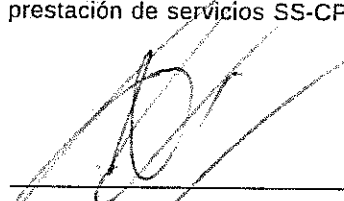
 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 4
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 20/09/2024

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

El presente pago se realiza con el fin de dar cumplimiento a los plazos establecidos en la circular N 000030 de octubre de 2024 de la secretaria de Hacienda y se informa que el contratista cumplió con sus actividades al 100%.

Se realizó la verificación de la planilla de pago de seguridad social N. 9478834110 cancelada el día 2024-12-12 correspondiente al periodo de cotización del mes de Noviembre de 2024, igualmente, se verificó la planilla de pago de seguridad social 9479099869 con fecha de pago 18/12/2024 correspondiente al periodo de cotización del mes de Diciembre del 2024. El contratista se compromete a cargar las EVIDENCIAS en plazo no mayor a cinco (5) días hábiles después de la finalización del contrato en la plataforma SECOP II, y que corresponden al pago No. 3 del contrato de prestación de servicios SS-CPS-1246- 2024

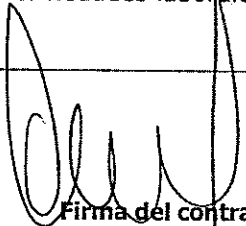

RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
SUBDIRECTOR

171224
QP

<div>INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES</div> <div>GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA</div> <div>SECRETARÍA DE SALUD</div>				<div>INFORME FINAL</div>					
INFORMACIÓN GENERAL									
DIRECCIÓN		SALUD PÚBLICA		CONTRATO N°		1246-2024			
PERIODO DE INFORME		Desde:		30/10/2024		TIPO DE CONTRATO		CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
		Hasta:		30/12/2024					
PLAZO DE EJECUCIÓN		2 MESES Y 2 DÍAS		VALOR DEL CONTRATO		\$14.255.499			
NOMBRE DEL CONTRATISTA		ANDREA JULIETH RODRIGUEZ CASTELBLANCO		FECHA DE INICIO		29/10/2024			
NOMBRE DEL SUPERVISOR		RICARDO PORRAS		FECHA DE TERMINACIÓN		31/12/2024			
OBJETO DEL CONTRATO									
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DESDE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA DESARROLLANDO CAPACIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD AUDITIVA EN POBLACIÓN DE LA ECONOMÍA POPULAR Y COMUNITARIA									
ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO									
OBLIGACIÓN 1:									
Realizar mínimo Diez (10) procesos mensuales de Desarrollo de Capacidades en agentes locales.									
ACTIVIDADES EJECUTADAS		Durante estos dos meses de ejecución del contrato se logro realizar al 100% las actividades planteadas desde la referencia de salud laboral, a continuación, se mencionará por cada municipio lo que se desarrolló:							
		<div>1. VILLA PINZON: Durante estos dos meses se realizaron 2 actividades concretas, la primera la identificación de lugares o espacios que generan ruido o en su defecto contaminación auditiva, lo cual se dejo registrado en la matriz de CENSO DE RIESGO AUDITIVO en el cual se describió también los temas que se pueden tratar según la necesidad del lugar. Como segunda actividad se construyo el plan de acción en el cual se deja registrado quienes van a intervenir con el tema de salud auditiva y cuando se propone dar inicio con las capacitaciones a los equipos territoriales.</div> <div>2. SUTATAUSA: Durante estos dos meses se realizaron 2 actividades concretas, la primera la identificación de lugares o espacios que generan ruido o en su defecto contaminación auditiva, lo cual se dejó registrado en la matriz de CENSO DE RIESGO AUDITIVO en el cual se describió también los temas que se pueden tratar según la necesidad del lugar. Como segunda actividad se construyó el plan de acción en el cual se deja registrado quienes van a intervenir con el tema de salud auditiva y cuando se propone dar inicio con las capacitaciones a los equipos territoriales.</div> <div>3. NEMOCÓN: Durante estos dos meses se realizaron 3 actividades concretas, la primera la identificación de lugares o espacios que generan ruido o en su defecto contaminación auditiva, lo cual se dejó registrado en la matriz de CENSO DE RIESGO AUDITIVO en el cual se describió también los temas que se pueden tratar según la necesidad del lugar. Como segunda actividad se construyó el plan de acción en el cual se deja registrado quienes van a intervenir con el tema de salud auditiva y cuando se propone dar inicio con las capacitaciones a los equipos territoriales. Y la tercera actividad fue el encuentro con las GEBIS, una capacitación sobre la importancia del cuidado de la audición manifestando que a partir de ahora se debe incluir en la información y educación que se brinda a la</div>							

	<p>población este tema de interés en salud pública, teniendo presente que se busca disminuir enfermedades por pérdida auditiva o infecciones en el conducto auditivo.</p> <p>4. TAUSA: Durante estos dos meses se realizaron 2 actividades concretas, la primera la identificación de lugares o espacios que generan ruido o en su defecto contaminación auditiva, lo cual se dejó registrado en la matriz de CENSO DE RIESGO AUDITIVO en el cual se describió también los temas que se pueden tratar según la necesidad del lugar. Como segunda actividad se construyó el plan de acción en el cual se deja registrado quienes van a intervenir con el tema de salud auditiva y cuando se propone dar inicio con las capacitaciones a los equipos territoriales.</p> <p>5. CHÍA: Durante estos dos meses se realizaron 2 actividades concretas, la primera la identificación de lugares o espacios que generan ruido o en su defecto contaminación auditiva, lo cual se dejó registrado en la matriz de CENSO DE RIESGO AUDITIVO en el cual se describió también los temas que se pueden tratar según la necesidad del lugar. Como segunda actividad se construyó el plan de acción en el cual se deja registrado quienes van a intervenir con el tema de salud auditiva y cuando se propone dar inicio con las capacitaciones a los equipos territoriales.</p> <p>6. GUATAVITA: Durante estos dos meses se realizaron 3 actividades concretas, la primera la identificación de lugares o espacios que generan ruido o en su defecto contaminación auditiva, lo cual se dejó registrado en la matriz de CENSO DE RIESGO AUDITIVO en el cual se describió también los temas que se pueden tratar según la necesidad del lugar. Como segunda actividad se construyó el plan de acción en el cual se deja registrado quienes van a intervenir con el tema de salud auditiva y cuando se propone dar inicio con las capacitaciones a los equipos territoriales. Y la tercera actividad fue el encuentro con las GEBIS, una capacitación sobre la importancia del cuidado de la audición manifestando que a partir de ahora se debe incluir en la información y educación que se brinda a la población este tema de interés en salud pública, teniendo presente que se busca disminuir enfermedades por pérdida auditiva o infecciones en el conducto auditivo.</p> <p>7. TOCANCIPÁ: Durante estos dos meses se realizaron 2 actividades concretas, la primera la identificación de lugares o espacios que generan ruido o en su defecto contaminación auditiva, lo cual se dejó registrado en la matriz de CENSO DE RIESGO AUDITIVO en el cual se describió también los temas que se pueden tratar según la necesidad del lugar. Como segunda actividad se construyó el plan de acción en el cual se deja registrado quienes van a intervenir con el tema de salud auditiva y cuando se propone dar inicio con las capacitaciones a los equipos territoriales.</p> <p>8. SOACHA: Durante estos dos meses se realizaron 2 actividades concretas, la primera la identificación de lugares o espacios que generan ruido o en su defecto contaminación auditiva, lo cual se dejó registrado en la matriz de CENSO DE RIESGO AUDITIVO en el cual se describió también los temas que se pueden tratar según la necesidad del lugar. Como segunda actividad se construyó el plan de acción en el cual se deja registrado quienes van a intervenir con el tema de salud auditiva y cuando se propone dar inicio con las capacitaciones a los equipos territoriales.</p>
EVIDENCIA	Informes de asistencias técnicas con planilla de registro.

OBLIGACIÓN 2: Realizar inventario sobre espacios y lugares comunitarios que presenten contaminación auditiva que afecte tanto al trabajador como a la comunidad en general en los municipios de Sutatausa, Tausa, Nemocón, Tocancipá, Chía, Soacha, Guatavita y Villapinzón	
ACTIVIDADES EJECUTADAS	<p>Se realizó verificación y actualización de la matriz de CENSO DE IDENTIFICACION DE RIESGO AUDITIVO, se resalta que se contó con la participación activa de un actor municipal tanto como coordinadores PIC como referentes de salud laboral y se envió cada matriz a los siguientes municipios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Villa Pinzón 2. Sutatausa 3. Nemocón 4. Tausa 5. Chía 6. Guatavita 7. Soacha 8. Tocancipá <p>En este diligenciamiento de dicha matriz se tuvo muy presente que los lugares que se referenciaran, son lugares que ya han sido visitados por los equipos territoriales, ya que se tiene un conocimiento previo de los sitios que generan ruido o algún tipo de contaminación auditiva.</p>
EVIDENCIA	Registro pos escrito en formato Excel establecido y acta de soporte.
OBLIGACIÓN 3: Elaborar y desarrollar Planes de Acción para intervenir y mitigar los riesgos auditivos de la población de la economía popular y comunitaria de los municipios focalizados	
ACTIVIDADES	<p>Se logró la construcción de todos los planes de acción de los 8 municipios asignados y a su vez se contó con la participación de los actores municipales quienes manifestaron interés por las temáticas propuestas, se entregó vía correo institucional a los siguientes municipios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Villa Pinzón 2. Sutatausa 3. Nemocón 4. Tausa 5. Chía 6. Guatavita 7. Soacha 8. Tocancipá <p>Los temas que serán tratados son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuidados del oído 2. Importancia de la Salud Auditiva 3. Uso correcto de los protectores auditivos 4. Realización de Exámenes Auditivos periódicamente <p>La idea es que los equipos deben tener y adquirir el conocimiento puntual sobre el cuidado del oído logrando sensibilizar a la población afectada, siendo este el objetivo principal de incluir en el PAS 2025 esta nueva temática.</p>
EVIDENCIA	Matriz en Excel y soporte acta de asistencia técnica

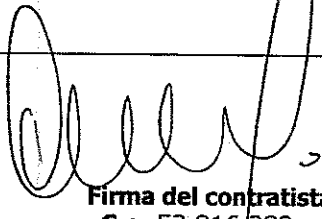
OBLIGACIÓN 4: Desarrollar capacidades con los Equipos Básicos de Salud para promocionar la salud auditiva en el Entorno Laboral	
ACTIVIDADES EJECUTADAS	Esta actividad se logró en el último mes, se llevó a cabo el encuentro con los equipos básicos territoriales en los municipios de Nemocón y Guatavita, quienes asistieron al encuentro y estuvieron propositivos con el tema de la salud auditiva.
EVIDENCIA	Acta de asistencia técnica y listado de asistencia
OBLIGACIÓN 5: Responder de manera inmediata y oportuna los requerimientos y solicitudes presentadas por los entes de control.	
ACTIVIDADES EJECUTADAS	Para esta actividad se realizaron: 1. Participación en la reunión de equipo en donde se definieron compromisos como el archivo documental 2024, asistencias técnicas en Mosquera y asistencia virtual 2. Se asistió al ejercicio de revisión y actualización del archivo documental. 3. Se participo del evento de seguridad y salud en el trabajo en Zipaquirá 4. Se apoyo el archivo documental 2022 y 2023
EVIDENCIA	Actas de registro.
CONCLUSIONES	
<ul style="list-style-type: none">- Se ejecutaron en total 20 asistencias técnicas durante la ejecución del contrato- Se relacionan las actividades ejecutadas durante el tiempo transcurrido en el mes de noviembre y diciembre para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.- Se logró la orientación a los municipios sobre el Riesgo Auditivo como parte del enfoque de promoción y prevención de enfermedades laborales.	
<div> Firma del contratista C.c. 52.816.389</div>	

<div>INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES</div> <div>GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA</div> <div>SECRETARÍA DE SALUD</div>				<div>INFORME DICIEMBRE</div>	
INFORMACIÓN GENERAL					
DIRECCIÓN		SALUD PÚBLICA		CONTRATO N°	1246-2024
PERIODO DE INFORME	Desde:	01/12/2024		TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
	Hasta:	30/12/2024			
PLAZO DE EJECUCIÓN	2 MESES Y 2 DÍAS		VALOR DEL CONTRATO	\$14.255.499	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANDREA JULIETH RODRIGUEZ CASTELBLANCO		FECHA DE INICIO	29/10/2024	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	RICARDO PORRAS		FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2024	
OBJETO DEL CONTRATO					
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DESDE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA DESARROLLANDO CAPACIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD AUDITIVA EN POBLACIÓN DE LA ECONOMÍA POPULAR Y COMUNITARIA					
ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO					
OBLIGACIÓN 1:					
Realizar mínimo Diez (10) procesos mensuales de Desarrollo de Capacidades en agentes locales.					
ACTIVIDADES EJECUTADAS	Durante el mes de diciembre se realizaron 12 asistencias técnicas, teniendo en cuenta que para el mes anterior solo se logro realizar 8 asistencias técnicas por lo tanto para este mes se debía completar la cantidad de procesos mensuales. Los municipios que se visitaron diferentes a los asignados fueron: Mosquera y asistencia Virtual, en ambas intervenciones se socializo el tema de salud auditiva y todo lo pertinente al cuidado de los oídos cuando se trabaja con contaminación auditiva.				
	1. VILLA PINZON: Se realizo encuentro con la coordinadora PIC quien manifestó su interés por el tema de la salud auditiva y pidió quitar del censo de riesgo auditivo una institución educativa municipal ya que se encuentra en una vereda que no será intervenida para el 2025.				
	2. SUTATAUSA: Se realizo encuentro con la coordinadora PIC quien manifestó su interés por el tema de la salud auditiva y pidió agregar al censo de riesgo auditivo la institución educativa municipal para abordar a la población adolescente.				
	3. NEMOCÓN: Se realizo dos asistencias técnicas, una con la coordinadora PIC revisando el censo de identificación de riesgo auditivo y definiendo el plan de acción y el segundo encuentro fue con las GEBIS (gestoras de bienestar integral en Salud) socializando el tema de salud auditiva y manifestando que para el otro año la idea es involucrar este tema en el PAS 2025.				
	4. TAUSA: En este municipio se realizó la asistencia técnica con la coordinadora PIC y se socializo toda la información pertinente al censo de riesgo auditivo, plan de acción y el tema de salud laboral, ya que ella no pudo estar en el primer encuentro realizado el mes anterior.				
	5. CHÍA: Se realizo encuentro con la profesional referente en salud laboral quien solicito actualizar la matriz de censo de riesgo auditivo involucrando 3 lavaderos de carros y definiendo las temáticas a tratar. A su vez se revisó la construcción del plan de acción para tener presente incluirlos en el PAS 2025.				

	<p>6. GUATAVITA: Se realizo dos asistencias técnicas, una con la coordinadora PIC revisando el censo de identificación de riesgo auditivo y definiendo el plan de acción y el segundo encuentro fue con las GEBIS (gestoras de bienestar integral en Salud) socializando el tema de salud auditiva y manifestando que para el otro año la idea es involucrar este tema en el PAS 2025.</p> <p>7. TOCANCIPÁ: Se realizo encuentro con la referente de salud laboral a quien se le presento todo el proceso que se ha venido adelantando con el municipio, se le presento la matriz de censo de riesgo auditivo, plan de acción propuesto para el 2025 y se socializo el tema de salud auditiva.</p> <p>8. SOACHA: Se realizo encuentro con la referente de salud laboral a quien se le presento todo el proceso que se ha venido adelantando con el municipio, se le presento la matriz de censo de riesgo auditivo, plan de acción propuesto para el 2025 y se socializo el tema de salud auditiva.</p>
EVIDENCIA	Informes de asistencias técnicas con planilla de registro.
OBLIGACIÓN 2: Realizar inventario sobre espacios y lugares comunitarios que presenten contaminación auditiva que afecte tanto al trabajador como a la comunidad en general en los municipios de Sutatausa, Tausa, Nemocón, Tocancipá, Chía, Soacha, Guatavita y Villapinzón	
ACTIVIDADES EJECUTADAS	<p>Se realizo verificación y actualización de la matriz de CENSO DE IDENTIFICACION DE RIESGO AUDITIVO, se resalta que se contó con la participación activa de un actor municipal tanto como coordinadores PIC como referentes de salud laboral y se envió cada matriz a los siguientes municipios:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Villa Pinzón2. Sutatausa3. Nemocón4. Tausa5. Chía6. Guatavita7. Soacha8. Tocancipá
EVIDENCIA	Registro pos escrito en formato Excel establecido y acta de soporte.
OBLIGACIÓN 3: Elaborar y desarrollar Planes de Acción para intervenir y mitigar los riesgos auditivos de la población de la economía popular y comunitaria de los municipios focalizados	
ACTIVIDADES	<p>Se logro la construcción de todos los planes de acción de los 8 municipios asignados y a su vez se contó con la participación de los actores municipales quienes manifestaron interés por las temáticas propuestas, se entrego vía correo institucional a los siguientes municipios:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Villa Pinzón2. Sutatausa3. Nemocón4. Tausa5. Chía6. Guatavita7. Soacha8. Tocancipá

EVIDENCIA	Matriz en Excel y soporte acta de asistencia técnica
OBLIGACIÓN 4: Desarrollar capacidades con los Equipos Básicos de Salud para promocionar la salud auditiva en el Entorno Laboral	
ACTIVIDADES EJECUTADAS	Para este mes se logro realizar dicho encuentro con los equipos básicos territoriales en los municipios de Nemocón y Guatavita, quienes asistieron al encuentro y estuvieron propositivos con el tema de la salud auditiva.

EVIDENCIA	Acta de asistencia técnica y listado de asistencia
OBLIGACIÓN 5: Responder de manera inmediata y oportuna los requerimientos y solicitudes presentadas por los entes de control.	
ACTIVIDADES EJECUTADAS	Para esta actividad se realizó: 1. Participación en la reunión de equipo en donde se definieron compromisos como el archivo documental 2024, asistencias técnicas en Mosquera y asistencia virtual 2. Se asistió al ejercicio de revisión y actualización del archivo documental.

EVIDENCIA	Actas de registro.
CONCLUSIONES	
<ul style="list-style-type: none">- Se ejecutaron las asistencias técnicas para 12 municipios en este mes.- Se relacionan las actividades ejecutadas durante el tiempo transcurrido en el mes de diciembre para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.- Se logró la orientación a los municipios sobre el Riesgo Auditivo como parte del enfoque de promoción y prevención de enfermedades laborales.	
 Firma del contratista C.c. 52.816.389	

Bogotá, D. C. Diciembre de 2024

CUENTA DE COBRO No. 3

LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
SECRETARÍA DE SALUD
NIT 899.999.114-0

DEBE A:

NOMBRE: ANDREA JULIETH RODRÍGUEZ CASTELBLANCO
C. C. No. 52816389 de Bogotá

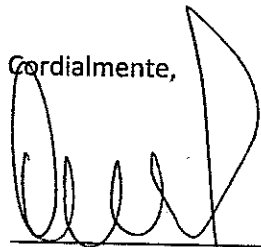
LA SUMA DE: SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS (\$6.579.461) M/CTE.

POR CONCEPTO DE: EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 1246 - 2024

Del periodo correspondiente a: DICIEMBRE DEL 2024

Consignar el valor de la presente en: Bancolombia, Cuenta de ahorros N° 58930681693

Cordialmente,



C. C. No. 52816389

Celular No: 3134825361

Correo electrónico: andrearodriguez101682@gmail.com

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF															
CC 52816289		RODRIGUEZ CASTELBLANCO ANDREA JULIETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 13 # 1-74 Cora - Constanza	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	3134325351	No															
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																							
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor																		
Pensión	Salud	Planilla	Planilla	Pago	Banco	Dias Mora																	
2024-12	2024-12	1136377981	947009869	2025/01/23	2024/12/18	REQUI	0	\$587,000															
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Hombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	
1	CC 52816289	RODRIGUEZ CASTELBLANCO ANDREA JULIETH	31/001	30	\$2,631,784	\$421,100	EP5017	30	\$2,631,784	\$329,000	CC231	30	\$2,631,784	\$52,700	14-11	30	\$2,631,784	\$64,200				\$0	
Total	Afiliados(1)				\$2,631,784	\$421,100			\$2,631,784	\$329,000			\$2,631,784	\$52,700			\$2,631,784	\$64,200				\$0	

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES HORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$421,100	\$0	\$0	\$421,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$421,100	\$0	\$0	\$421,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$64,200	\$0	\$0	\$64,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$64,200	\$0	\$0	\$64,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$52,700	\$0	\$0	\$52,700
CAFAM	CCF21	840,013,570	3	1	\$52,700	\$0	\$0	\$52,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$329,000	\$0	\$0	\$329,000
FAMISANAR	EP5017	830,003,564	7	1	\$329,000	\$0	\$0	\$329,000
TOTAL				1	\$867,000	\$0	\$0	\$867,000

Identificación

dv

Razon Social

CC 3286184

RODRIGUEZ CASTELBLANCO ANDREA JULIETH

Clase Aportante

INDEPENDIENTE

Sucursal Principal

PRINCIPAL

Direccion

Calle 13 # 1- 74 Costa -
Cundinamarca

Ciudad-Departamento

BOGOTA-BOGOTA D.E

Telefono

3134823361

Exonerado SENA o
ICBF

NO

Periodo

Clave

Tipo

Fecha

Pago

Salud

2024-11

Pago

1120436649

Planilla

9478834110

Límite

2024/12/30

Danco

2024/12/12

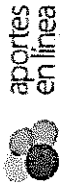
Valor

\$867,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
Nº.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	
CENTRO DE TRABAJO: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							
1	CC 32861849	RODRIGUEZ ANDREA	31001	30	\$2,631,784	\$421,100	EP5017	30	\$2,631,784	\$319,000	CC720	30	\$2,631,784	\$52,700	14-11	30	\$2,631,784	\$64,200		30	\$0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$2,631,784	\$421,100			\$2,631,784	\$325,000			\$2,631,784	\$52,700			\$2,631,784	\$64,200			\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 52816389		RODRIGUEZ CASTELBLANCO ANDREA JULIETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 13 # 1-74 Cota - Cuertavieja	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	3114875361	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Plantilla	Plantilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1120416649	9178534110	1	2024/12/20	2024/12/12	NEQUI	0	\$867,000
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$421,100	\$0		\$421,100
COLFONDOS		231001	806,227,940	6	1	\$421,100	\$0		\$421,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$64,200	\$0		\$64,200
ARL SURA		14-11	890,903,790	5	1	\$64,200	\$0		\$64,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$52,700	\$0		\$52,700
CAFAM		CCF21	860,013,570	3	1	\$52,700	\$0		\$52,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$329,000	\$0		\$329,000
FAISANAR		EPS017	830,003,564	7	1	\$329,000	\$0		\$329,000
TOTAL					1	\$167,000	\$0		\$167,000



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación

dv

Razon Social

RODRIGUEZ CASTELBLANCO ANDREA JULIETH

Clase Aportante

INDEPENDIENTE

Sucursal Principal

PRINCIPAL

Direccion

Calle 13 # 1-74 Casa -
Cundinamarca

Ciudad-Departamento

BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.

Teléfono

3134823161

Exonerado SENA e
ICBF

No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo

2024-10

Clave

104211299

Planilla

9477025190

Tipo

Planilla

Fecha

2024/11/23

Pago

2024/11/12

Limite

2024/11/23

Banco

BANCOLOMBIA

Pago

0

Valor

\$809,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

Pensión

2024-10

Salud

2024-10

Pago

104211299

Planilla

9477025190

Tipo

1

Fecha

2024/11/23

Pago

2024/11/12

Banco

BANCOLOMBIA

Pago

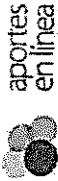
0

Valor

\$809,200

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
1	CC 52816389	RODRIGUEZ CASTELBLANCO ANDREA JULIETH	131001	30	\$2,456,250	\$193,000	EP5017	30	\$2,456,250	\$307,100	CCF21	30	\$1,456,250	\$49,200	14-11	30	\$2,456,250	\$59,900	30	\$0	\$0		
Total		Afiilados(1)			\$2,456,250	\$393,000			\$2,456,250	\$307,100			\$2,456,250	\$49,200			\$2,456,250	\$59,900		\$0	\$0		

RESUMEN DE PAGO											
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR			
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$393,000	\$0	\$0	\$393,000			
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$393,000	\$0	\$0	\$393,000			
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$59,900	\$0	\$0	\$59,900			
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$59,900	\$0	\$0	\$59,900			
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$49,200	\$0	\$0	\$49,200			
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1	\$49,200	\$0	\$0	\$49,200			
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$307,100	\$0	\$0	\$307,100			
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$307,100	\$0	\$0	\$307,100			
TOTAL				1	\$809,200	\$0	\$0	\$809,200			



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación

dv

Razon Social

Clase Aportante

Sucursal Principal

Direccion

Exonerado SENA e ICBF

CC 52816389

RODRIGUEZ CASTELBLANCO ANDREA JULIETH

INDEPENDIENTE

PRINCIPAL

Calle 13 # 1-74 Cota • Cundinamarca

3114825361

Exonerado SENA e ICBF

3114825361

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo

Clave

Tipo

Fecha

Pago

2024-09

9475558265

1

2024/10/22

2024/10/17

Planilla

Planilla

Planilla

Barco

Valor

9475558265

2024/10/22

2024/10/17

BANCOLOMBIA

\$809,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO

PENSION

SALUD

CCF

RIESGOS

PARAFISCALES

No.

Identificación

Nombres

Codigo

Dias

IBC

Aporte

Codigo

Dias

IBC

Aporte

Codigo

Dias

IBC

Aporte

Dias

IBC

Aporte

1

CC 52816389

RODRIGUEZ CASTELBLANCO ANDREA JULIETH

231001

30

\$2,456,250

\$193,000

\$193,000

EP5017

30

\$2,456,250

\$307,100

\$307,100

CCF21

30

\$2,456,250

\$49,200

\$49,200

14-11

30

\$2,456,250

\$59,900

\$59,900

Total

Afiliados(1)

\$2,456,250

\$193,000

\$193,000

\$2,456,250

\$307,100

\$307,100

\$2,456,250

\$59,900

\$59,900

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES/MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$393,000	\$0	\$0	\$393,000
COLFONDOS	231001	800,727,940	6	1	\$393,000	\$0	\$0	\$393,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$59,900	\$0	\$0	\$59,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$59,900	\$0	\$0	\$59,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$49,200	\$0	\$0	\$49,200
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1	\$49,200	\$0	\$0	\$49,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$307,100	\$0	\$0	\$307,100
FARMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$307,100	\$0	\$0	\$307,100
TOTAL				1	\$809,200	\$0	\$0	\$809,200

Certificado de Aportes

Se certifica que ANDREA JULIETH RODRIGUEZ CASTELBLANCO identificado(a) con CC 52816389 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

RODRIGUEZ CASTELBLANCO ANDREA JULIETH CC 52816389																						
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-04	2024-04	642583276	9466619344	I	2024-05-16																	
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización										
AFP		COLFONDOS		30	16%	\$2,348,231						\$375,800										
ARL		ARL SURA		30	2.436%	\$2,348,231						\$57,300										
CCF		CAFAM		30	2%	\$2,348,231						\$47,000										
EPS		FAMISANAR		30	12.5%	\$2,348,231						\$293,600										
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-03	2024-03	586674304	9465145525	I	2024-04-19																	
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización										
AFP		COLFONDOS		30	16%	\$2,348,231						\$375,800										
ARL		ARL SURA		30	2.436%	\$2,348,231						\$57,300										
CCF		CAFAM		30	2%	\$2,348,231						\$47,000										
EPS		FAMISANAR		30	12.5%	\$2,348,231						\$293,600										
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-02	2024-02	522509668	9463912194	I	2024-03-19																	
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización										
AFP		COLFONDOS		30	16%	\$2,348,231						\$375,800										
ARL		ARL SURA		30	2.436%	\$2,348,231						\$57,300										
CCF		CAFAM		30	2%	\$2,348,231						\$47,000										
EPS		FAMISANAR		30	12.5%	\$2,348,231						\$293,600										
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-01	2024-01	462197377	9463039819	I	2024-02-19																	
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización										
AFP		COLFONDOS		30	16%	\$2,348,231						\$375,800										
ARL		ARL SURA		30	2.436%	\$2,348,231						\$57,300										
CCF		CAFAM		30	2%	\$2,348,231						\$47,000										
EPS		FAMISANAR		30	12.5%	\$2,348,231						\$293,600										

Este certificado se expide el día 2024-12-18 a las 11:53.

Certificado de Aportes

Se certifica que ANDREA JULIETH RODRIGUEZ CASTELBLANCO identificado(a) con CC 52816389 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

RODRIGUEZ CASTELBLANCO ANDREA JULIETH CC 52816389																								
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
2024-08	2024-08	898381507	9472431153	I	2024-09-09																			
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC					Cotización													
AFP		COLFONDOS		30	16%	\$1,300,000					\$208,000													
ARL		ARL SURA		30	2.436%	\$1,300,000					\$31,700													
CCF		CAFAM		30	2%	\$600,000					\$12,000													
EPS		FAMISANAR		30	12.5%	\$1,300,000					\$162,500													
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
2024-07	2024-07	872776521	9472128818	I	2024-08-28																			
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC					Cotización													
AFP		COLFONDOS		30	16%	\$1,300,000					\$208,000													
ARL		ARL SURA		30	2.436%	\$1,300,000					\$31,700													
CCF		CAFAM		30	2%	\$600,000					\$12,000													
EPS		FAMISANAR		30	12.5%	\$1,300,000					\$162,500													
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
2024-06	2024-06	774170590	9469480242	I	2024-07-15																			
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC					Cotización													
AFP		COLFONDOS		30	16%	\$2,348,231					\$375,800													
ARL		ARL SURA		30	2.436%	\$2,348,231					\$57,300													
CCF		CAFAM		30	2%	\$2,348,231					\$47,000													
EPS		FAMISANAR		30	12.5%	\$2,348,231					\$293,600													
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
2024-05	2024-05	708463717	9468152133	I	2024-06-17																			
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC					Cotización													
AFP		COLFONDOS		30	16%	\$2,348,231					\$375,800													
ARL		ARL SURA		30	2.436%	\$2,348,231					\$57,300													
CCF		CAFAM		30	2%	\$2,348,231					\$47,000													
EPS		FAMISANAR		30	12.5%	\$2,348,231					\$293,600													

Este certificado se expide el día 2024-12-18 a las 11:53.

Certificado de Aportes

Se certifica que ANDREA JULIETH RODRIGUEZ CASTELBLANCO identificado(a) con CC 52816389 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

RODRIGUEZ CASTELBLANCO ANDREA JULIETH CC 52816389																								
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
2024-12	2024-12	1136372981	9479099869	I	2024-12-18																			
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC					Cotización													
AFP		COLFONDOS		30	16%	\$2,631,784					\$421,100													
ARL		ARL SURA		30	2.436%	\$2,631,784					\$64,200													
CCF		CAFAM		30	2%	\$2,631,784					\$52,700													
EPS		FAMISANAR		30	12.5%	\$2,631,784					\$329,000													
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
2024-11	2024-11	1120436649	9478834110	I	2024-12-12							X												
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC					Cotización													
AFP		COLFONDOS		30	16%	\$2,631,784					\$421,100													
ARL		ARL SURA		30	2.436%	\$2,631,784					\$64,200													
CCF		CAFAM		30	2%	\$2,631,784					\$52,700													
EPS		FAMISANAR		30	12.5%	\$2,631,784					\$329,000													
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
2024-10	2024-10	1042111299	9477025190	I	2024-11-12																			
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC					Cotización													
AFP		COLFONDOS		30	16%	\$2,456,250					\$393,000													
ARL		ARL SURA		30	2.436%	\$2,456,250					\$59,900													
CCF		CAFAM		30	2%	\$2,456,250					\$49,200													
EPS		FAMISANAR		30	12.5%	\$2,456,250					\$307,100													
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
2024-09	2024-09	987641985	9475558265	I	2024-10-17																			
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC					Cotización													
AFP		COLFONDOS		30	16%	\$2,456,250					\$393,000													
ARL		ARL SURA		30	2.436%	\$2,456,250					\$59,900													
CCF		CAFAM		30	2%	\$2,456,250					\$49,200													
EPS		FAMISANAR		30	12.5%	\$2,456,250					\$307,100													

Este certificado se expide el día 2024-12-18 a las 11:52.

[illegible]

Certificación Bancaria

Martes, 03 de diciembre de 2024

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ANDREA JULIETH RODRIGUEZ CASTELBLANCO identificado(a) con CC 52816389, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	58930681693	2007-01-22	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01 800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe,
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante correo electrónico. En caso de recibir alguno, reportarlo a través de correo@bancolombia.com.co

DECLARACION JURAMENTADA SOBRE COEXISTENCIA DE CONTRATOS

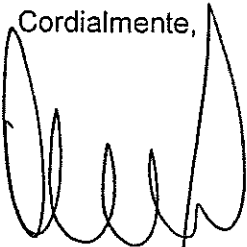
Bogotá, Diciembre del 2024

Asunto: **DECLARACION BAJO JURAMENTO.**

Yo, **ANDREA JULIETH RODRÍGUEZ CASTELBLANCO**, identificada como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento que:

En mi calidad de contratista de la secretaria de Salud de Cundinamarca, declaro que en el momento cuento con un contrato de prestación de servicios con otra entidad paralelo al contrato SS-CPS-1246-2024, firmado con la secretaria de Salud de Cundinamarca y por tal razón, para el periodo facturado del 01 de diciembre al 30 de diciembre del 2024, recibí honorarios distintos a los recibidos en virtud del contrato ya mencionado.

Cordialmente,



Firma

Número de identificación: **C.C 52.816.389 de Bogotá**

Señale con una X y complete

- ☐ Certificar que su patrimonio a **diciembre 31 de 2023** fue superior a 4.500 UVT es decir \$80.000.000 de conformidad con el artículo 593 del Estatuto Tributario y DEC. 2972 de 2013 SI ☐ NO ☒
- ☐ Certificar que sus ingresos fiscales a **diciembre 31 de 2023** fueron superiores a 1.400 UVT es decir \$70.446.948 de conformidad con el artículo 593 del Estatuto Tributario y DEC. 2972 de 2013 SI ☐ NO ☒
- ☐ Interés y corrección monetaria (vivienda y/o Leasing habitacional) \$ ☒ X
- ☐ Deducciones por salud por contratos de medicina prepagada o seguros de salud para el trabajador, su cónyuge, sus hijos o dependientes \$ ☒ X

10% de los ingresos por concepto de dependientes:

- ☐ Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad y dependan económicamente del contribuyente **VALOR PROMEDIO MENSUAL 2023. \$2.000.000**
- ☐ Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural, se encuentre financiando su educación en instrucciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente, o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente (adjuntar certificado de educación con valor de matrícula 2024). **NA**
- ☐ Los hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. **VALOR PROMEDIO MENSUAL 2024. \$ NA**
- ☐ El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal **VALOR PROMEDIO MENSUAL 2024. \$ NA**
- ☐ Los padres y los hermanos de contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) UVT, certificada por Contador Público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. **VALOR PROMEDIO MENSUAL 2024 \$ NA**

Relacione dependientes

Nombres y Apellidos Completos

David Mateo Ramirez Rodríguez

María Gabriela Ramirez Rodríguez

Parentesco

Hijo

Hija

- ☐ Deducción por aportes de salud de acuerdo con la Ley \$329.000
- ☐ Renta exenta por aportes obligatorios de pensiones de acuerdo con la Ley. \$421.100
- ☐ Renta exenta por aportes a AFC y/o FPV máximo el 30% del ingreso fiscal hasta 3.800 UVT \$ N/A

Tarifa de retención mayor según parágrafo 2 Artículo 384 E.T

Señale con una X su condición de declarante

DECLARANTE SI ☒ X NO ☐

Bajo gravedad de juramento manifiesto que todo lo señalo anteriormente es verdadero y para efecto firmo este documento.

FIRMA

NOMBRES Y APELLIDOS ANDREA JULIETH RODRIGUEZ CASTELBLANCO

CÉDULA 52816389 de Bogotá

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 1 3 Actualización de oficio		4. Número de formulario 141054753653			
					(415)7707212489984(8020) 000014105475365 3
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 5 2 8 1 6 3 8 9		6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 5 2 8 1 6 3 8 9	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Bogotá D.C. 1 1		30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
31. Primer apellido RODRIGUEZ		32. Segundo apellido CASTELBLANCO		33. Primer nombre ANDREA	
				34. Otros nombres JULIETH	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Cundinamarca 2 5		40. Ciudad/Municipio Cota 2 1 4	
41. Dirección principal CL 13 01 74					
42. Correo electrónico andrunas16@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 3 4 8 2 5 3 6 1		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
46. Código 8 6 9 2		47. Fecha inicio actividad 2 0 0 8 1 2 2 2		48. Código 8 2 9 9	
49. Fecha inicio actividad 2 0 0 8 1 2 2 2		50. Código 1 2		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 4 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
54. Código					
Exportadores					
55. Forma					
56. Tipo					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA		
			985. Cargo		

103550110 součinnosti

Ejecución del Contrato

Documentos del contrato

Porcentaje **Recepción de artículos**

Information presented

Ejecución del Contrato

Modificaciones del Contrato

Accumulations

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
------------	-------------------	------------------	--------------------	---------------------------	--------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Great

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
☐ SS-CPS-1246-2024 ACTA DE INICIO.pdf	SS-CPS-1246-2024 ACTA DE INICIO.pdf	Compucenter
☐ SS-CPS-1246-2024-RP.pdf	SS-CPS-1246-2024-RP.pdf	Compucenter
☐ SS-CPS-1246-2024 PRIMER INFORME DE SUPERVISION.pdf	SS-CPS-1246-2024 PRIMER INFORME DE SUPERVISION.pdf	Proveedor
☐ SS-CPS-1246-2024 SEGUNDO INFORME DE SUPERVISION.pdf	SS-CPS-1246-2024 SEGUNDO INFORME DE SUPERVISION.pdf	Proveedor

Boyar
Carnar niya

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal



NOMBRE DEL CONTRATISTA: Andrea Julieth Rodriguez Castelblanco
CEDULA DE CIUDADANIA: 52816389
SECRETARIA DE SALUD: Subdirección Gestión y Promoción de Acciones en Salud Pública
DEPENDENCIA: Salud Laboral

Descripción	Fecha de Entrega	Dependencia que Recibe	Nombre y Cargo de Supervisor	Firma de Supervisor
Documentos a Cargo: (El Funcionario debe realizar la entrega de toda la documentación e informes a cargo y dejar acta soporte en la dependencia) Archivo, clave de computador, cuando aplique.	DICIEMBRE/2024	Subdirección Gestión y promoción de acciones en Salud pública	Ricardo Porras Lopez- Subdirector Gestión y promoción de acciones en Salud pública	
Archivo en medio magnético, de acuerdo a las obligaciones contractuales.	DICIEMBRE/2024	Subdirección Gestión y promoción de acciones en Salud publica	Ricardo Porras Lopez- Subdirector Gestión y promoción de acciones en Salud publica	
Archivo en medio físico. Cuando aplique	DICIEMBRE/2024	Subdirección Gestión y promoción de acciones en Salud publica	Ricardo Porras Lopez-Subdirector Gestión y promoción de acciones en Salud publica	
Bienes e Inventarios: (El Contratista tendrá que realizar la entrega de todos los bienes a su cargo al Director u Oficina a la cual pertenece	N/A	N/A	N/A	
Descripción	Fecha de Entrega	Dependencia que Recibe (DAF)	Nombre y Cargo del funcionario	Firma del funcionario
Expediente contractual (carpeta con todos los informes)	DICIEMBRE/2024	ARCHIVO DAF	JINNETH RUIZ	
Observaciones:				

FIRMA CONTRATISTA

	GESTIÓN CONTRACTUAL		Código: A-GC-FR-012
			Versión: 05
	EVALUACIÓN DE PROVEEDORES		Fecha Aprobación: 20-10-2023

Secretaría y/o unidad responsable	Sec. De Salud	Objeto del contrato	Fecha de evaluación
Nombre del contratista	ANDREA JULIETH RODRIGUEZ CASTELBLANCO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DESDE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA DESARROLLANDO CAPACIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD ASISTIVA EN POBLACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y COMUNITARIA.	18-12-2024
Tipo de Convenio y/o Contrato	PRESTACIÓN SERV PROF Y DE APOYO A LA GESTIÓN PERS-NATURAL		
No Convenio y/o Contrato	SS-CPS-1246-2024		

A	B	C			
Puntos por Criterio	Características	Criterio	Total por Criterio		
		Notificación	Deficiencia del Servicio Prestado		
35	Cumplimiento	No cumple con los plazos, ni el objeto establecido contractualmente	0	3	35
		Cumple con el objeto por fuera de los plazos establecidos	1		
		Ocasionalmente se atrasa, sin perjudicar el objeto contractual	2		
		Cumple con las obligaciones contractuales en el contrato dentro de los plazos establecidos	3		
35	Suministro y entrega de información	No suministra la información solicitada	0	3	35
		Entrega información incompleta y se le debe solicitar ajuste en la información	1		
		Entrega información completa y se le debe solicitar ajuste en la información	2		
		Suministra información solicitada dentro de los plazos, si tiene a cargo sistemas de información de la entidad los entrega completamente gestionados	3		
30	Cumplimiento del objeto y las obligaciones derivadas del mismo	El contratista presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas exigidas o las obligaciones pactadas ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías o requerimientos constantes	0	3	30
		El contratista desarrolló el objeto contractual después de varios requerimientos y entregó las actividades después de solicitar a la entidad ampliación de plazos	1		
		El contratista cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	2		
		El contratista supera las expectativas y desarrolla el objeto contractual con responsabilidad, compromiso y cumpliendo a cabalidad con las especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio contratado	3		

PUNTAJE OBTENIDO POR EL CONTRATISTA	100
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	A: Notable

ESCALA DE CLASIFICACIÓN DE ACUERDO AL PUNTAJE OBTENIDO		
NIVEL	PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
A: Notable	Entre 90 y 100	Felicidades! Ah logrado un nivel notable que permite asegurar la satisfacción del producto o servicio prestado
B: Confiable	Entre 71 y 89	Su desempeño se encuentra dentro de los niveles esperados, lo invitamos a mantener y mejorar sus actividades para ascender al nivel notable.
C: Riesgo	Entre 50 y 70	Es muy importante vigilar las condiciones de trabajo y las características a asegurar para evitar el deterioro de los resultados. Este resultado se debe tener en cuenta para futuras contrataciones
D: Crítico	Entre 0 y 49	No es confiable la contratación realizada, se deben ejecutar las acciones contractuales correspondientes, y validar la necesidad garantizar el producto o servicio contratado.


RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
SUBDIRECTOR

